



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Disposición

Número:

Referencia: EX-2018-42526799-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-42526799-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma FINADIET S.A.C.I.F.I., Legajo N° 2.313, solicita la limitación del Director Técnico y del Co-Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico.

Que la Dirección de Fiscalización, Vigilancia, Gestión de Riesgo y Monitoreo de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limitase a la Farmacéutico Señor CLAUDIO GABRIEL LAMAGNA, Documento Nacional de Identidad N° 20.025.903, Matrícula Nacional N° 14.431, como Director Técnico de la firma FINADIET S.A.C.I.F.I., con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen N° 3.769/71 y en la calle Arengreen N° 968, ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 09 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Limitase al Farmacéutico Señor DIEGO FABIO SAUBERMANN, Documento Nacional de Identidad N° 25.556.714, Matrícula Nacional N° 14.065, como Co-Director Técnico de la firma FINADIET S.A.C.I.F.I., con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen N° 3.769/71 y en la calle Arengreen N° 968, ambos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y designase al profesional mencionado como Director Técnico del establecimiento, a partir del 10 de julio de 2018.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2018-42526799-APN-DGA#ANMAT